

REPUBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY
PODER JUDICIAL
SERVICIOS
ADMINISTRATIVOS

CIRCULAR N° 5/2012

REF: EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO LABORAL AÑO 2011

Montevideo, 26 de enero de 2012.-

A LOS SEÑORES JERARCAS:


La Dirección General de los Servicios Administrativos cumple en librar la presente, a fin de llevar a su conocimiento que se encuentra instalado en el Portal Corporativo el **Formulario de Evaluación del desempeño Laboral año 2011 y Guía correspondiente**. Los señores Evaluadores deben descargar el formulario a sus puestos de trabajo, completarlo y enviarlo por Correo Postal a División Recursos Humanos. Se solicita a los mismos, **el estricto cumplimiento del plazo estipulado (1° de abril de 2012)**, ya que en caso contrario se pondrá en funcionamiento lo establecido en la Acordada. 7525 Arts. 4° segundo párrafo sin excepciones.-

Aquellas sedes u oficinas del interior del País que tuvieran dificultad o no puedan acceder al Portal Corporativo, podrán solicitar los formularios por alguna de las siguientes vías:

Juzgados de Paz Departamentales,
Juzgados Letrados de su jurisdicción,
División Recursos Humanos, vía correo electrónico **rrhh-calificaciones@poderjudicial.gub.uy** o por los teléfonos **2901.12.41- 2903.11.37 Int. 507.-**

Sin otro motivo saluda a Ud. atentamente.-

/sm


Esc. Morgan **MARINO MAZZEI**
Sub Director General
Servicios Administrativos